

CENAMEP AIP



Centro Nacional de Metrología
de Panamá AIP

Panamá, 27 de septiembre de 2017
Nota No. 308- 2017

Señor
HÉCTOR LAIZ
Presidente
SISTEMA INTERAMERICANO DE METROLOGÍA (SIM)
Montevideo, República Oriental del Uruguay
E. S. D.

Respetado Ing. Laiz:

Sean nuestras primeras líneas para saludarle en nombre de todos los que laboramos en el Centro Nacional de Metrología de Panamá AIP (CENAMEP AIP), Asociación de Interés Público que conforme a la Ley No. 52 de 11 de diciembre de 2007, que regula las actividades metrológicas en la República de Panamá, ejerce las funciones de Instituto Nacional de Metrología (INM) de la República de Panamá, según designación del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), a través de la Resolución Ejecutiva No. 002 del 25 de julio de 2008, adjunta.

El CENAMEP AIP cuenta con personería jurídica de conformidad con el Resuelto PJ No. 392-193 de 6 de julio de 2007, del Ministerio de Gobierno de Panamá, inscrito en el Folio No.26752 (M) desde el 27 de septiembre de 2007 en el Registro Público de Panamá. Su naturaleza jurídica está dirigida a brindar viabilidad administrativa y financiera al perfeccionamiento de actividades dedicadas al desarrollo científico y tecnológico en el campo de la Metrología.

La Junta Directiva del CENAMEP AIP, mediante la Resolución No. 002 de 11 de septiembre de 2017, aprobó la solicitud de ingreso de esta Asociación de Interés Público al Sistema Interamericano de Metrología (SIM), organismo regional constituido durante la Reunión de la Asamblea General realizada del 14 al 15 de noviembre de 2016, en la ciudad de Montevideo, Uruguay; y la designación en mi condición de Director de esta Asociación para formalizar mediante nota esta solicitud de ingreso ante el SIM.

En este sentido, yo Javier Arias Real, con Pasaporte de la República de Panamá No. 0449821 y cédula de identidad personal No.3-93-762, en mi condición de Director de esta Asociación y debidamente autorizado por su Junta Directiva, presentó a usted en nombre y representación del CENAMEP AIP, formal petición de ingreso como miembro activo del Sistema Interamericano de Metrología, conforme se establece en los artículos 4.1 y 4.2 del Estatuto del SIM.

Agradeciendo la atención de la presente solicitud de ingreso, le reitero mi muestra de consideración y respeto.

Mgtr. JAVIER A. ARIAS REAL
Director del CENAMEP AIP

CENAMEP AIP

Edificio 206, Ciudad del Saber
Apartado 0843-01353
Panamá, República de Panamá

Tel. 507-517-3100
<http://www.cenamep.org.pa/>
FT-ADM-066 V1